# Propuesta de comunicado de La Primera Presidencia

## Sobre la Inclusión, Comprensión y Aceptación de Personas con Condiciones de Salud Mental

A los líderes del sacerdocio y organizaciones auxiliares de todo el mundo:

Queridos hermanos y hermanas,

Como seguidores de Jesucristo, hemos sido llamados a amar, servir y ministrar a todos los hijos de nuestro Padre Celestial sin excepción. El Salvador mismo nos enseñó: "Venid a mí todos los que estáis trabajados y cargados, y yo os haré descansar" (Mateo 11:28). Este principio fundamental debe guiar nuestro entendimiento y apoyo hacia aquellos miembros de nuestra comunidad que enfrentan desafíos únicos de salud mental y neurológica, incluyendo condiciones como Síndrome de Tourette, autismo, TDAH y otras diferencias neurológicas.

### Principios de Inclusión y Comprensión

#### Armonía con La Proclamación sobre la Familia

Estos principios van en perfecta armonía con La Proclamación sobre la Familia, la cual reconoce que "la discapacidad, la muerte u otras circunstancias (como las que requieren procedimientos psicológicos de regulación emocional poco comunes) pueden requerir una adaptación individual. Otros familiares deben brindar apoyo cuando sea necesario."

#### Acceso Pleno al Sacerdocio y Ordenanzas

Reafirmamos que las condiciones de salud mental y neurológica, incluyendo aquellas que requieren procedimientos psicológicos de regulación emocional poco comunes o condiciones como Síndrome de Tourette, no privan a ningún miembro digno del acceso al sacerdocio ni a las ordenanzas sagradas y del servicio en la Iglesia. Esto incluye situaciones donde el bienestar emocional o neurológico de una persona requiera el uso de:

* Elementos de vestimenta específicos
* Dispositivos médicos o terapéuticos
* Vendajes o productos de apoyo
* Pañales u otros accesorios de cuidado personal
* Cualquier otro elemento necesario para la regulación emocional o neurológica
* Movimientos involuntarios o comportamientos regulatorios necesarios (como tics en Síndrome de Tourette)

Estos elementos y comportamientos, cuando son parte de una condición neurológica inherente o un proceso de sanación supervisado o no por profesionales de la salud mental (que pueden o no durar toda la vida), deben ser respetados y permitidos en todos los edificios de la Iglesia (si se ajustan a las normas de la Iglesia) y en las actividades del hogar.

### Llamado a la Empatía y el Entendimiento

#### Necesidad neuronal y no un capricho

Es importante entender que muchas conductas o necesidades de regulación emocional poco común no son elecciones voluntarias ni caprichos, sino respuestas neurológicas legítimas. Estrategias como los tics en el Síndrome de Tourette, o ciertos rituales de autorregulación tras experiencias traumáticas, o el “stimming” en el autismo son mecanismos adaptativos necesarios. Suprimirlas sin comprensión puede causar angustia real, depresión, reactivar traumas. Por eso, deben ser vistas como necesidades válidas que merecen respeto y apoyo.

#### No Juzgar

Instamos a todos los miembros, líderes y familias a abstenerse de emitir juicios sobre situaciones de salud mental y neurológica que puedan parecer poco comunes o difíciles de entender, incluyendo condiciones como Síndrome de Tourette, movimientos involuntarios, o necesidades específicas de regulación. Recordemos que "el hombre mira lo que está delante de sus ojos, pero Jehová mira el corazón" (1 Samuel 16:7).

#### No Excluir

Ningún comportamiento relacionado con condiciones de salud mental o diferencias neurológicas debe ser motivo de exclusión de nuestras congregaciones, actividades o servicios de adoración, incluso en ambitos familiares. La diversidad en las formas de sanación, recuperación y regulación neurológica debe ser vista como una manifestación de la infinita compasión del Padre Celestial.

#### No Malinterpretar

Reconocemos que muchas veces desconocemos los antecedentes, traumas, condiciones neurológicas o circunstancias que han llevado a una persona a necesitar formas específicas poco comunes de regulación emocional o neurológica. No debe verse como "Enseñar esto esta mal y es un trauma para los pequeños y a la generacion creciente". En lugar de hacer suposiciones, debemos acercarnos con humildad y deseo genuino de comprender. Recordemos que nuestro llamado es amar y servir, no diagnosticar o 'corregir' lo que podríamos no comprender completamente.

#### No Coaccionar

Ningún miembro, líder, familiar o amigo debe utilizar el chantaje emocional, la presión espiritual o la manipulación relacional para exigir que una persona abandone procedimientos legítimos de regulación emocional. Frases como “si realmente amaras a Dios, dejarías eso”, “no podrás participar plenamente si sigues así”, "no puede usar el sacerdocio", o “esto está afectando a toda la familia” constituyen formas de coerción que causan daño espiritual, emocional y neurológico.

La doctrina del Evangelio enseña que el sacerdocio debe ejercerse “por persuasión, por longanimidad, por benignidad y por amor no fingido” (Doctrina y Convenios 121:41). La coerción no proviene de Dios, sino de malentendidos humanos. Forzar el abandono de necesidades regulatorias consolidadas —sin comprensión clínica ni apoyo compasivo— no solo es ineficaz, sino que puede reactivar traumas, generar aislamiento y erosionar el testimonio.

El amor verdadero nunca condiciona la pertenencia, el servicio o la dignidad espiritual al cumplimiento de normas no reveladas. La inclusión genuina respeta la agencia emocional y neurológica de cada alma, tal como el Salvador lo hizo con todos aquellos a quienes sanó sin exigirles cambio previo.

#### No ridiculizar y denigrar

Es fundamental que evitemos cualquier forma de burla, menosprecio o lenguaje que degrade a quienes experimentan necesidades de regulación emocional o neurológica poco comunes. Ridiculizar comportamientos como tics, movimientos regulatorios, uso de dispositivos de apoyo, prendas de vestir, elementos de cuidado personal o expresiones emocionales auténticas no solo causa daño profundo, sino que contradice directamente el mandamiento de amarnos los unos a los otros como Cristo nos amó. Denigrar a alguien por su condición de salud mental o neurológica —ya sea con palabras, gestos, exclusiones sutiles o actitudes de superioridad— es negar la dignidad inherente que cada alma posee como hijo o hija de Dios. En lugar de ello, se nos llama a cultivar un ambiente de respeto reverente, donde la vulnerabilidad sea acogida con ternura y donde la diferencia no sea tolerada, sino celebrada como parte de la diversidad divina en la familia humana.

### Nuestro Compromiso Cristiano

#### Proceso de entendimiento y auto descubrimiento

Hay personas que han buscado entender toda su vida, por que tienen determinado comportamientos o realizan procedimientos psicológicos de regulación emocional poco comununes o dificil de explicar, muchos lo comprenden desde su juventud, otras a mayor edad. Y hay de las que no logran saber porque les pasa esto, pero todos pasan por un doloso camino de incomprensión, intolerancia, marginación, siendo juzgados por algo que ni ellas comprenden completamente. Lograr entenderlo y "sobrellevarlo bien", es lo que buscan, y sentir el amor de Dios y la compasion y empatía de que no hay intencionalidad en su proceder.

#### Extender Amor Incondicional

En consonancia con La Proclamación sobre la Familia, reconocemos que las circunstancias que requieren procedimientos psicológicos de regulación emocional poco comunes o condiciones neurológicas como Síndrome de Tourette necesitan adaptación individual, y que otros familiares, así como la comunidad de santos, deben brindar apoyo cuando sea necesario.

Como comunidad de santos, nos comprometemos a:

* Ofrecer amor sin condiciones ni reservas
* Practicar empatía activa y comprensión genuina hacia diferencias neurológicas
* Fortalecer los lazos de hermandad y amor
* Realizar adaptaciones necesarias según las circunstancias individuales
* Crear espacios seguros donde todos puedan sanar y crecer
* Fomentar la comprensión, la inclusion y enseñar estos valores a los pequeños y a la generación creciente
* Buscar aquellos que pudieron haberse visto afectados por no entenderse estas cosas antes.
* Aceptar que condiciones como Síndrome de Tourette requieren comprensión, no corrección

### Orientación para Líderes

Los líderes locales del sacerdocio y de las organizaciones auxiliares deben:

* Recibir con amor y paciencia a todos los miembros, independientemente de sus necesidades específicas de salud mental y neurológica
* Reconocer que, según La Proclamación sobre la Familia, las circunstancias que requieren procedimientos psicológicos de regulación emocional poco comunes o condiciones neurológicas como Síndrome de Tourette necesitan adaptación individual
* Considerar necesidades neurológicas deben ser tomadas encuenta al identificar situaciones inusuales o poco comunes.
* Consultar con profesionales de la salud mental y neurología cuando sea apropiado y con el consentimiento del miembro
* Hacer las adaptaciones físicas y procedimentales necesarias en los edificios y programas
* Educar a las congregaciones sobre la importancia de la inclusión y comprensión de diferencias neurológicas
* Acompañar a las familias que requieran ayuda en el proceso de adaptacion individual, en la comprension mutua.
* Facilitar que otros familiares y miembros de la comunidad brinden apoyo cuando sea necesario
* Proporcionar recursos de apoyo y capacitación continuos sobre neurodiversidad
* Entender que condiciones como Síndrome de Tourette y otros rituales de regulación emocional requieren aceptación, no corrección.
* Identificar situaciones de intolerancias, por no entender el contexto, requiere orientación y compasión a los afectados
* Reconocer que si han afectado de alguna manera a los que tienen estas necesidades neurológicas deberían pedir disculpas por lo sucedido y por la falta de comprensión y demostrar mayor amor y compasión.

Mensaje de Esperanza

Testificamos que la expiación de Jesucristo abarca todos los aspectos del sufrimiento humano, incluyendo las luchas de salud mental y las diferencias neurológicas. Cada persona es valiosa ante los ojos de Dios, y cada camino de sanación y cada forma de regulación neurológica es sagrada cuando se busca con fe y la guía del Espíritu Santo.

Invitamos a todas las familias, barrios y estacas a convertirse en refugios de amor, comprensión y apoyo para aquellos que enfrentan desafíos únicos en su jornada de salud mental y neurológica, incluyendo personas con Síndrome de Tourette y otras condiciones neurodivergentes. Al hacerlo, no solo bendecimos las vidas de otros, sino que también nos acercamos más al ideal cristiano de verdadera unidad y amor hacia toda la diversidad humana.

"Por tanto, recibíos los unos a los otros, como también Cristo nos recibió, para gloria de Dios" (Romanos 15:7).

Sinceramente,

La Primera Presidencia

La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días

Este comunicado debe ser leído en todas las reuniones sacramentales y distribuido a todos los líderes locales para su implementación inmediata.